

Todos los grupos de los contrayentes, como puede observarse en el cuadro anterior, descienden en relación con los años anteriores, excepción del constituido por los solteros de ambos sexos, que tiene un aumento de consideración, 133 uniones, comparado con el último, llamando la atención el descenso sufrido, aun cuando ello sea insignificante, por el grupo correspondiente a los contrayentes de viudo con soltera, el cual desde hace bastantes años tendía invariablemente al alza.

**Lugar donde nacieron los contrayentes.**

| NACIDOS           | VARONES      | HEMBRAS      |
|-------------------|--------------|--------------|
| Madrid .....      | 2.552        | 2.807        |
| Provincias .....  | 3.620        | 3.391        |
| Extranjero .....  | 96           | 70           |
| <b>TOTAL.....</b> | <b>6.268</b> | <b>6.268</b> |

Una vez más tenemos que consignar que las uniones efectuadas entre naturales de la capital está en considerable minoría en relación con los que proceden de las diferentes regiones que residen en la misma, pues que exceden de 1.000 uniones las correspondientes a aquéllas, que representa más del 50 por 100 comparándolas con las verificadas por los naturales.

El número de extranjeros que en el presente año han contraído matrimonio sufrió un pequeño descenso en ambos sexos, correspondiendo 19 al masculino y 10 al femenino.

**Proporción por cada 1.000 hembras residentes en cada distrito del número de matrimonios en ellos efectuados.**

| DISTRITOS         | Habitantes femeninos. | Matrimonios efectuados. | Proporción por 1.000 hembras. |
|-------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Latina.....       | 42.539                | 731                     | 17'184                        |
| Universidad.....  | 49.331                | 786                     | 15'933                        |
| Congreso .....    | 41.838                | 659                     | 15'751                        |
| Chamberí.....     | 53.308                | 826                     | 15'495                        |
| Hospital.....     | 41.497                | 593                     | 14'290                        |
| Centro.....       | 26.548                | 377                     | 14'201                        |
| Inclusa.....      | 38.069                | 535                     | 14'053                        |
| Buenavista.....   | 59.943                | 832                     | 13'880                        |
| Hospicio.....     | 31.085                | 431                     | 13'865                        |
| Palacio.....      | 36.548                | 498                     | 13'626                        |
| <b>TOTAL.....</b> | <b>420.706</b>        | <b>6.268</b>            | <b>14'899</b>                 |

Por tercera vez se publica por distritos los datos relativos a la nupcialidad en relación con la población femenina residente en cada uno de aquéllos, atendiendo para ello a que las bodas, en la casi totalidad de los casos, se efectúan atendiendo al domicilio de residencia de la contrayente, observándose desde el primer momento que tiene prelación sobre los restantes en un considerable coeficiente, cual es el de 1'251 respecto del que más, y 3'558 en relación al que lo ofrece menor, no pudiendo de momento sacarse grandes enseñanzas acerca de ello por el escaso tiempo desde el que se prepara este resumen, siendo necesario para ello, como lo es para verificar con verdadero conocimiento todo estudio de carácter demográfico, tomar como antecedentes los de un decenio, mucho más si tenemos en cuenta que uno solo de los distritos ha conservado invariablemente el primer lugar, y en cambio los otros han tenido constantes alternativas.

De los datos que dejamos anotados, resulta que contrajeron matrimonio 42 varones y 385 hembras que no habían alcanzado la edad de veinte años, y 70 varones y 21 hembras que sobrepasaban la de los sesenta años; las diferencias mayores observadas se refieren a las de soltero de más de sesenta años con soltera igualmente de veinticinco, y la de viudo también de sesenta con soltera de 20, y soltero de veinticinco con viuda de más de cincuenta y cinco.

El mayor número de uniones tuvo lugar el día 16 de julio, que se elevaron a 59, aproximándosele el 26 de noviembre, que fué de 58, y que en el año anterior, el día 27 de este último mes alcanzó la de 72, que es la mayor conocida desde hace muchos años; por el contrario, no se efectuaron matrimonios los días 25 de enero, 14, 15 y 31 de abril, 31 de junio, 6 y 31 de septiembre y 1 y 31 de noviembre, y de celebración de un solo matrimonio, los días 5 y 26 de julio, 23 y 30 de agosto y 18 de octubre, existiendo otros varios en los que se realizaron dos únicamente.

Se repite como en años anteriores la predilección por el mes de mayo, en el cual tuvieron lugar 689 matrimonios, siguiéndole junio con 659, época ésta en que la primavera se halla en su esplendor; otro período del año se caracteriza igualmente por el mayor número de matrimonios: es éste el de otoño, en cuyo mes de octubre se realizaron 613 matrimonios; los meses en que menos nupcias se efectuaron fueron los de agosto y marzo, con 377 y 419, respectivamente, los que responden a las temperaturas extremas, el primero por el calor excesivo y el segundo por los cambios bruscos, muy especialmente por los vientos dominantes del Norte, frecuentes más que en ninguna otra época del año.

Por conceptuarlo como dato excepcional, que seguramente no volverá a repetirse, debemos consignar que, tanto en el año 1926 como en el presente de 1927, los matrimonios correspondientes a los meses de octubre y mayo, es decir, los que ofrecieron el mayor contingente, conservan sus cifras invariables de 613 y 689, respectivamente.

Los días de la semana preferidos para la celebración de los matrimonios lo fueron, como de costumbre, los sábados, en los cuales se efectuaron 1.717 matrimonios; predilección ésta seguramente de las clases modestas, al objeto de consagrar el siguiente día festivo a tan fausto acontecimiento y no perder jornales, y también por inveterada costumbre; el de menor número lo fué el martes, en que se realizaron 188 matrimonios, que, como se ve, continúan los prejuicios de orden supersticioso con relación a este día a la semana.